



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA PAGO CUOTA MENSUAL ACCIONES CANAL MARAÑÓN.

Vallenar, 29 ABR. 2022

DECRETO EXENTO N° 01411

VISTOS :

- Carta de fecha 7 de Abril de 2022 de Administrador de Comunidad de Aguas Canal Marañón Vallenar.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO :

- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas cancelar la suma de \$89.337.- a la Comunidad de Aguas Canal Marañón Vallenar Rut 65.021.378-5 correspondiente a Cuotas mensuales meses de Marzo – Abril de 2022 por 8,374 acciones de agua que posee el Municipio en anal Marañón.
- 2.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-22-12-005-000-000 “Derechos y Tasas”, del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

**ESTER AGUILAR PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



**TERESA ILLANES MORALES
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)**

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

EAP/TIM/pph.-